SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO No. 1591 (número de contrato) **DE** 2019. (año de suscripción)

Contrato Asociado No. 1593 (número de contrato) **DE** 2019. (año de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA ☑
SELECCIÓN ABREVIADA ☐
CONTRATACIÓN DIRECTA ☐
CONCURSO DE MÉRITOS ☐

No. PROCESO DE SELECCIÓN **IDU-LP-SGI-008-2019**
(Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)

OBJETO DEL CONTRATO:

BRIGADA DE REACCIÓN VIAL PARA EJECUTAR ACTIVIDADES PUNTUALES A PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE EN LA MALLA VIAL ARTERIAL (MVA) NO TRONCAL

(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO **BOGOTÁ D.C**
(indique la localidad de ejecución del contrato)

Las partes representadas por:

CONTRATISTA INFERCAL S.A.S (escriba el nombre o razón social del contratista de obra) NIT 860.058.389-1 (escriba el NIT del contratista)

Representante legal del contratista; Carlos Felipe Calderón Rosero
(Escriba el nombre completo del representante legal del contratista)

INTERVENTORÍA DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A.S (escriba el nombre o razón social de la interventoría) NIT 800.214.601-8 (escriba el NIT de la interventoría)

Representante legal de la interventoría; Edgar Hernán Guevara Martínez
(Escriba el nombre completo del representante legal de la interventoría)

INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

N/A (escriba el nombre del integrante con mayor participación) **% PARTICIPACIÓN** N/A %

N/A (escriba el nombre del integrante con mayor participación) **% PARTICIPACIÓN** N/A %

N/A (escriba el nombre del integrante con mayor participación) **% PARTICIPACIÓN** N/A %

Nota:

En caso de haberse presentado cesión del contrato:

Contratista Cedente N/A (Escriba el nombre o razón social del contratista cedente) NIT N/A (Escriba el NIT del contratista cedente)

Contratista Cesionario N/A (Escriba el nombre o razón social del contratista cesionario) NIT N/A (Escriba el NIT del contratista cesionario)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MÓNICA ELOISA RUEDA PEÑA
(escriba el nombre del supervisor del IDU)

APOYO A LA SUPERVISIÓN DIEGO FERNEY HERNÁNDEZ OVIEDO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Nota:

Acuerdan suscribir la presente acta, de conformidad con las obligaciones establecidas en la Ley, cláusulas contractuales y los manuales del IDU que rigen dicha materia, en los siguientes términos:

RESERVAS PRESUPUESTALES

No.	FECHA	VALOR	CODIGO -RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
5288	13/11/2019	$ 8.899.569.390	3311502181063143.	CONSTRUC Y CONSERV DE VIAS Y CALLES COMPLETAS PARA LA CIUDAD
3073	05/08/2020	$ 3.942.428.000	3311604497779	CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD
3379	08/09/2020	$ 244.266.861	3311604497779	CONSERVACIÓN DE VÍAS Y CICLOINFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD
TOTAL		**$ 13.086.264.251**		

ANTICIPO: ☑ **Valor** $ 889.956.939
(Indique en este espacio el valor del anticipo o del pago del anticipo otorgado)

PAGO ANTICIPADO: ☐ **%** N/A
(Indique en este espacio el porcentaje del anticipo o del pago del anticipo otorgado)

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: OCHO (8) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses inicialmente establecido para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: VEINTIDOS (22) (Día) **DE** NOVIEMBRE (Mes) **DE** 2019 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 8.899.569.390
(indique el valor inicial del contrato)

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS	FECHA	PLAZO
PRÓRROGA N° 1 Y ADICIÓN No 1	05/08/2020	120 DÍAS
	TOTAL PRÓRROGAS	120 DÍAS

ADICIONES	FECHA	VALOR
PRÓRROGA No. 1 Y ADICIÓN N° 1	05/08/2020	$ 3.942.428.000
MODIFICACIÓN No. 2 Y ADICIÓN No. 2	24/08/2020	$ 244.266.861
	TOTAL ADICIONES	$ 4.186.694.861

MODIFICACIONES / OTROSÍ /	FECHA	DESCRIPCIÓN
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL INCLUSIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS	30/04/2020	Adicionar un (01) Ítem No previsto
MODIFICACIÓN No. 2 Y ADICIÓN No. 2	24/08/2020	Adicionar $ 244.266.861 e Incorporar en el contrato de Obra IDU-1591-2019, el Apéndice BIOSEGURIDAD COVID 19 “MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19 y sus anexos.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

ACTAS DE SUSPENSIÓN - AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN - REINICIOS	FECHA	PLAZO (en días)
ACTA No. 3 DE SUSPENSIÓN (RESOLUCIÓN 002782 de 2020)	25/03/2020	20
ACTA No. 4 DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN (POR CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR)	13/04/2020	13
ACTA No. 6 DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN (POR CIRCUNSTANCIAS DE FUERZA MAYOR)	27/04/2020	14
TOTAL PLAZO SUSPENSIÓN		47

2.1 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)

MAYORES CANTIDADES	**No.**	N/A	**FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A
MAYORES AJUSTES	**No.**	N/A	**FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A
OTROS	**No.**	N/A	**FECHA**	N/A	**VALOR**	N/A

Nota: (si aplica)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL: SEIS (6) (Día) **DE** ENERO (Mes) **DE** 2021 (Año)

PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (años, meses y días): DOCE (12) MESES
(Indique en este espacio el número de días o de meses del plazo final del contrato)

VALOR FINAL DEL CONTRATO: 13.086.264.251.
Indique el reultado de la sumatoria del valor inicial mas las adiciones y en caso de que aplique de los montos relacionados en el numeral 2.1 RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES (en valores)

3. ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Las partes declaran que el estado del contrato, es el que se relaciona a continuación, de acuerdo con los siguientes componentes:

3.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

3.1.1 Relación de actas suscritas (Desde el acta de inicio hasta el número de acta anterior a la presente)

Acta No.	Descripción	Fecha de suscripción
1	Acta de Inicio del Contrato	22/11/2019
2	Acta de Anticipo	12/03/2020
3	Acta de Suspensión (Resolucion 002782 de 2020)	25/03/2020
4	Acta de Ampliación de Suspensión (Por Circusntancias de Fuerza Mayor)	13/04/2020
5	Acta de Fijación de Precios No Previstos	15/04/2020
6	Acta de Ampliación de Suspensión (Por Circusntancias de Fuerza Mayor)	27/04/2020
7	Acta de Recibo Parcial de Obra No 1	5/05/2020
8	Acta de Recibo Parcial de Obra No 2	5/05/2020
9	Acta de Reiniciación de Contrato de Obra o Interventoría	11/05/2020
10	Acta de Recibo Parcial de Obra No 3	2/06/2020
11	Acta de Recibo Parcial de Obra No 4	9/07/2020
12	Acta de Recibo Parcial de Obra No 5	10/08/2020

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Acta No.	Descripción	Fecha de suscripción
13	Acta de Fijación de Precios No Previstos	3/09/2020
14	Acta de Recibo Parcial de Obra No 6	9/09/2020
15	Acta de Recibo Parcial de Obra No 7	5/10/2020
16	Acta de Liquidación del anticipo	30/10/2020
17	Acta de Recibo Parcial de Obra No 8	4/11/2020
18	Acta de Recibo Parcial de Obra No 9	14/12/2020
19	Acta de Terminación del Contrato de Obra	7/01/2021
20	Acta de Recibo Parcial de Obra No 10	8/03/2021
21	Acta de Recibo Parcial de Obra No 11	8/03/2021
22	Acta de Aclaración al Acta No. 16 de Liquidación del anticipo	17/03/2021
23	Acta de Cambio de Supervisión o de Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión	31/03/2021
24	Acta de Cambio de Supervisión o de Profesional Equipo de Apoyo a la Supervisión	12/04/2021
25	Acta de Recibo Final de Obra	10/05/2021
26	Acta de Cierre Social	3/12/2021

Nota: Anexar cuadro que contenga la información correspondiente al SUPERVISOR Y PROFESIONALES ASIGNADOS COMO PARTE DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA (sólamente se diligencia para las actas de liquidación de interventoría).

3.1.2 Acta de entrega de activos y/o paz y salvo

Empresa	Descripción del Documento	Fecha	Radicado IDU	Observaciones
Enel Colombia	Radicados CODENSA S.A ESP 02988996 Oficio No. 09066543 de 2021-12-21	26/07/2022	20225261327992 del 26 de julio de 2022	La empresa indica que no da paz y salvos. Sin embargo, aclaran que se revisaron redes y no hubo afectación por parte del CTO IDU-1591-2019
E.A.A.B.	**Zona 1**: Respuesta radicados E-2021-065797 y E2021-085845–Paz y Salvo contrato 1591 de 2019 18/02/2022 **Zona 2**: Paz y salvo por afectaciones a las redes de infrestructura de agua potable zona 2 21/12/2021 **Zona 3:** Paz y salvo CONTRATO IDU 1591-2019 20/08/2021 **Zona 4:** Respuesta Oficio No. E-2021-085847 PAZ Y SALVO INFERCAL S.A.S CONTRATO 1591 DE 2019**. 31/12/2021** **Zona 5:** Respuesta solicitud paz y salvo 31/08/2021 **Red Matriz:** Entrega paz y salvo (3050001-S-2021-334713) 26/11/2021	26/07/2022	20225261327992 del 26 de julio de 2022	SIN OBSERVACIONES
E.T.B.	Oficio ETB 2022-1876-ECC-EIGC de 2022-11-25	1/12/2022	20225262102472 del 01 de diciembre de 2022	Remiten formatos FO-IN-09 y FO-IN-10

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Empresa	Descripción del Documento	Fecha	Radicado IDU	Observaciones
Vanti	Entrega Paz y salvo INFERCAL SA CERTIFICACIÓN GDA-480-10-2021 de 2021-10-31	26/07/2022	20225261327992 del 26 de julio de 2022	CERTIFICACIÓN GDA-480-10-2021
SDA-Secretaría Distrital de Ambiente (solicitud de visita y cierre de expediente)	N.A	N.A	N.A	N.A
SDA - Secretaría Distrital de Ambiente (cierre del PIN)	Solicitud cierre de PIN	24/4/2023	20231750564691 del 24 de abril de 2023	A la fecha, la SDA no ha dado respuesta a la solicitud de cierre del PIN 18085
JBB - Jardín Botánico de Bogotá	N.A	N.A	N.A	N.A
ICANH - Instituto Colombiano de Antropología e Historia	N.A	N.A	N.A	N.A
SDM - Secretaría Distrital de Movilidad	N.A	N.A	N.A	N.A
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	Oficio No. 01-70-06-12-2021-00713855 de 2021-12-06	26/7/2022	20225261327992 del 26 de julio de 2022	SIN OBSERVACIONES
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A	Oficio sin consecutivo de 2021-07-22	26/7/2022	20225261327992 del 26 de julio de 2022	SIN OBSERVACIONES
Claro Colombia (Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.)	N.A	N.A	N.A	N.A

3.1.3 Recibo dependencias internas IDU

Dependencia	Documentos	No. Radicado IDU y fecha	Documento de aprobación/No objeción y fecha
Oficina de Relacionamiento y Servicio a la Ciudadanía	Acta de Cierre Social.	El Coordinador Social por parte del IDU - Wilson Suarez Tovar, informó que el trámite se realizó mediante correo electrónico. Acta de Cierre Social enviada mediante correo electrónico del 03-12-2021.	3/12/2021
	Informe Final Social.	Radicado IDU 20215260717972 del 30-04-2021	Aprobado con oficio 20213560766351 del 24-05-2021 (se remite memorando OTC 20211250145903 de 18-05-2021)
	Acta ambiental de cierre de obra.	20231750564691 del 24-04-2023	El formato FO-AC-57 será tramitado una vez se cuente con el cierre del PIN 18085, por parte de la SDA.
		Informe final de interventoría SST Y BIOSEGURIDAD: Radicados IDU 20225260805772 del 03-05-2022 y 20225260881732 del 12-05-2022	Aprobado con oficio 20223861002751 del 19-05-2022 (se remite memorando OGA 20221750176353 del 13-05-2022)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Oficina de Gestión Ambiental	Informe final de interventoría SST / Forestal y Ambiental	Informe final de interventoría MEV: Radicado IDU 20225260422802 del 08-03-2022.	Aprobado con oficio 20221750644101 del 31-03-2022.
		Informe final de interventoría FORESTAL: Radicado IDU 20215262096232 del 23-12-2021.	Aprobado con oficio 20221751038731 del 25-05-2022.
		Informe final de interventoría AMBIENTAL: Radicados IDU 20235260266772 del 20-02-2023.	Aprobado con oficio 20233860442361 del 30-03-2023 (se remite memorando OGA 20231750103723 del 29-03-2023)
Dirección Técnica	Informe final de interventoría. / Memoria Técnica / planos.	Radicado IDU 20225260422782 del 8-03-2022	Aprobado con oficio 20223860632821 del 30-03-2022.
Dirección Técnica Estratégica	Planos y archivos de acuerdo con el instructivo IN-IC-01 Presentación Planos y archivos.	Radicado IDU 20225260436032 del 09-03-2022	Aprobado con oficio 20223861194001 del 21-06-2022 (se remite memorando DTINI 20222350216923 de 15-06-2022)
	Actualización del inventario de la malla vial.	Radicado IDU 20225260436032 del 09-03-2022	Aprobado con oficio 20223861194001 del 21-06-2022 (se remite memorando DTINI 20222350216923 de 15-06-2022)
DT Gestión Contractual	Minuta de cesión de derechos de autor (si aplica).	N/A	N/A
Dirección Técnica de Administración de Infraestructura.	Informe de seguimiento de la garantía única.	Radicado IDU 20215261859262 del 11/11/2021.	Aprobado con oficio 20213861771261 del 25-11-2021 (se remite memorando DTAI 20213750396993 de 22-11-2021)

3.1.4 Otros documentos requeridos (Cuando Aplique; se recomienda revisar la cláusula contractual de obligaciones)

Tipo de documento	No. Radicado IDU	Fecha Radicado	Observaciones
N.A.	N.A.	N.A.	N.A

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

3.2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

3.2.1 AUTORIZACIONES DE PAGOS

ACTA				CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO	OTROS DESCUENTOS	VALOR NETO FACTURADO
No.	Periodo del acta	No. ORDEN DE PAGO y AÑO	No. Radicado Corresp.			AMORTIZACIÓN		
2	N/A	1151-2020		ANTICIPO	-	-	-	$ 889.956.939
7	1 al 31 de enero de 2020	1352-2020	20205560225913 28/10/2020	ACTA 7 DE RECIBO PARCIAL No 1; ACTA DE AJUSTE No. 1	$ 1.100.994.005	$ 220.198.801	$ 88.079.520	$ 792.715.684
8	1 al 29 de febrero de 2020	1353-2020	20205560235733 09/11/2020	ACTA 8 DE RECIBO PARCIAL No 2; ACTA DE AJUSTE No. 2	$ 981.610.852	$ 196.322.170	$ 78.528.868	$ 706.759.814
10	1 al 24 de Marzo de 2020	1755-2020	20205561234983 09/07/2021	ACTA 10 DE RECIBO PARCIAL No 3; ACTA DE AJUSTE No.3	$ 1.430.834.249	$ 286.166.850	$ 184.735.522	$ 959.931.877
11	11 al 31 de mayo de 2020	1888-2020	20205561217683 27/01/2021	ACTA 11 DE RECIBO PARCIAL No 4; ACTA DE AJUSTES No. 4	$ 364.731.981	$ 72.946.396	$ 36.473.198	$ 255.312.387
12	1 al 30 de junio de 2020	2160-2020	20205561222393 11/02/2021	ACTA 12 DE RECIBO PARCIAL No. 5; ACTA DE AJUSTES No. 5	$ 1.637.596.151	$ 114.322.722	$ 163.759.615	$ 1.359.513.814
14	1 al 31 de julio de 2020	2371-2020	20205561220753 05/02/2021	ACTA 14 DE RECIBO PARCIAL No 6; ACTA DE AJUSTES No. 6	$ 2.941.703.699		$ 294.170.370	$ 2.647.533.329
15	1 al 31 de agosto de 2020	2661-2020	20205561224623 17/02/2021	ACTA 15 DE RECIBO PARCIAL No 7; ACTA DE AJUSTES No. 7	$ 1.651.264.996		$ 165.126.500	$ 1.486.138.496
17	1 al 30 de septiembre de 2020	2914-2020	20205561227263 03/03/2021	ACTA 17 DE RECIBO PARCIAL No 8; ACTA DE AJUSTES No. 8	$ 1.812.311.280		$ 181.231.128	$ 1.631.080.152
18	1 al 31 de octubre de 2020	3587-2020	20205561232973 07/04/2021	ACTA 18 DE RECIBO PARCIAL No 9; ACTA DE AJUSTES No. 9	$ 875.586.183		$ 87.558.618	$ 788.027.565
20	1 al 30 de noviembre de 2020	586-2021	20215560112733 21/04/2021	ACTA 20 DE RECIBO PARCIAL No 10; ACTA DE AJUSTES No. 10	$ 74.111.161		$ 7.411.116	$ 66.700.045

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA

(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL

(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

ACTA				CONCEPTO	VALOR BRUTO	ANTICIPO	OTROS DESCUENTOS	VALOR NETO FACTURADO
No.	Periodo del acta	No. ORDEN DE PAGO y AÑO	No. Radicado Corresp.			AMORTIZACIÓN		
21	1 al 6 de diciembre de 2020	697-2021	20215560137223 11/05/2021	ACTA 21 DE RECIBO PARCIAL No. 11; ACTA DE AJUSTES No. 11	$ 1.182.554		$ 118.255	$ 1.064.299
25	Recibo Final de Obra	1674-2021	20215560254763 18/08/2021	ACTA No. 25 DE RECIBO FINAL DE OBRA	-	-	-	$ 643.596.403
27	Liquidación de Obra	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES					$12.871.927.111	$889.956.939	$1.287.192.710	$ 12.228.330.804

Nota: El (las) acta(s) No. 27 correspondiente a Liquidación de Obra se tramitará(n) una vez perfeccionada la presente acta.

3.2.2 LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO Y VERIFICACION DEL CIERRE DE DEVOLUCIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS POR EL ANTICIPO

La STTR, mediante correo electrónico de 02/08/2023, manifestó " (…) la STTR informó sobre la terminación del control de los rendimientos que generó el dinero del anticipo del Contrato 1591-2019 suscrito con INFERCAL SAS NIT 860.058.389, con el Memorando 20205560189643 del 9 de septiembre de 2020,(...)"

3.2.3 VALOR A LIBERAR:

No. CRP VIGENTE	FECHA	ORIGEN DE LOS RECURSOS	VALOR A LIBERAR
3073	5/08/2020	IDU	$ 4.875
3379	8/09/2020	IDU	$ 214.332.265
VALOR TOTAL A LIBERAR			**$ 214.337.140**

3.2.4 BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.899.569.390	-	-
ADICIONES	$ 4.186.694.861	-	-
AJUSTES	-	$ 520.589.850	-
MAYOR CANTIDAD OBRA	-	-	-
OBRA EJECUTADA	-	$ 12.351.337.261	$ 12.228.330.804
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR (-)	-$ 214.337.140	-	-
OTROS*	-	-	-
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	-	-	$ 643.596.307
VALOR RETENCIÓN DE PAGO AL CONTRATISTA	-	-	$ 64.359.630
VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO	**$ 12.871.927.111**	**$ 12.871.927.111**	**$ 12.871.927.111**

(*) Nota: Aplica en caso de descuentos y/o reconocimientos por restablecimiento del equilibrio económico

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO $ 12.871.927.111

Valor Total ejecutado se toma del registrado en M 206

Se anexa y hace parte de la presente acta de liquidación la ficha de análisis financiero del contrato (IDU-1591-2019) remitida por la Subdirección Tecnica de Presupuesto y Contabilidad del IDU, la cual establece los saldos del balance financiero final del contrato.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

3.3. ESTADO LEGAL DEL CONTRATO

3.3.1 GARANTÍAS (verificar que el amparo de cumplimiento este vigente al momento de la liquidación) A continuación, se relaciona la garantía vigente presentada mediante comunicación con radicado IDU No. 20235260440242 del 21 de marzo de 2023, aprobada por parte de la Dirección Técnica de Gestión Contractual el 25 de mayo de 2023.

Compañía de Seguros	Amparo	Póliza N°	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
LIBERTY SEGUROS S.A.	1. CUMPLIMIENTO, MULTAS Y CLAUSULA PENAL	No. 3103687	22/11/2019	6/08/2023	$ 3.925.879.275
LIBERTY SEGUROS S.A.	2. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	No. 3103687	22/11/2019	6/09/2021	$ 889.956.939
LIBERTY SEGUROS S.A.	3. PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	No. 3103687	22/11/2019	6/01/2024	$ 1.308.626.425
LIBERTY SEGUROS S.A.	4. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: 4.1. Ejecutadas entregadas a satisfacción: (bacheos, parcheos, y reposición de losas de concreto)	No. 3103687	10/05/2021	10/11/2021	$ 3.925.879.275
LIBERTY SEGUROS S.A.	4.2. ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Ejecutadas entregadas a satisfacción: (fresado y reposición de carpeta asfáltica)	No. 3103687	10/05/2021	11/05/2022	

3.3.2 SANCIONES

Durante la ejecución y desarrollo del contrato No. 1591 de 2019 SI ____ NO X
Se sancionó al contratista tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN			
No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	**No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO**	**VALOR SANCIÓN**	**TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN**
N.A	N.A	N.A	N.A
TOTAL VALOR SANCIONES		$ 0	

Nota: mediante correo electrónico del 6 de junio de 2023

La delegada para asuntos sancionatorios la Dra. Claudia Juliana Ferro Rodriguez informó que revisadas las bases de datos del grupo, a la fecha el CONTRATO IDU No.1591-2019, no presenta procedimientos administrativos sancionatorios en curso, ni actos administrativos que declaren el incumplimiento y/o la imposición de multa frente al mismo.

3.3.3 RELACIÓN DE RECLAMACIONES JUDICIALES

Tipo	Etapa Procesal	Fecha	Despacho	No. Expediente
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

Nota: Mediante correo electrónico de 25-05-2023 la DTGJ manifestó: "*se informa que a la fecha y una vez revisado SiprojWeb, no se refleja proceso judicial y/o extrajudicial en curso*".

3.3.4 DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes efectúan las siguientes declaraciones:

1. Que aceptan el estado de ejecución del contrato, descrito en el presente documento.

2. El valor a favor del Contratista de Obra corresponde a $ 643.596.307,oo, el IDU procederá al pago como se indica a continuación: .

2.1 La suma de $ 579.236.677,oo, una vez se cuente con el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) correspondiente al trámite de pasivos exigibles, que iniciará una vez las partes suscriban la presente acta y se encuentren aprobadas las garantías ajustadas al valor final del contrato según la presente acta de liquidación.

2.2 La suma de $64,359,630,oo correspondiente al 10% del valor pendiente de pago, una vez se cumpla por parte del Contrato de Obra IDU-1591-2019 la obligación de obtención de cierre del PIN por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), trámite del formato FO-AC-57 y se cuente con el Certificado de Registro Presupuestal (CRP) correspondiente al trámite de pasivos exigibles..

3. El valor a liberar en la presente acta corresponde a $ 214.337.140,oo se realizará una vez se suscriba el presente documento.

4. Que el contratista manifiesta que recibió los pagos referidos en el balance general y que una vez se efectúe el pago pendiente, el IDU estará a paz y salvo por dicho concepto.

5. Dando cumplimiento a lo consagrado en la cláusula 23- GARANTÍAS CONTRACTUALES Y EXTRACONTRACTUALES, literal D. Modificación y vigencia de las garantías, el contratista se obliga a presentar la actualización de la garantía única con los valores asegurados y las vigencias ajustadas al valor final de contrato según la presente acta de liquidación. Para proceder al pago se requiere la aprobación de la garantía por parte de la DTGC.

6. De conformidad con lo establecido en la cláusula 12 Obligaciones del Interventor - numeral 12.6 OBLIGACIONES PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, numeral 6, "*Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato objeto de interventoría y del contrato de interventoría, asumiendo así plena responsabilidad por la veracidad y calidad de la información contenida en dicha acta, garantizando el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de acuerdo con la normatividad vigente y los manuales de la entidad*"; así mismo, el interventor certifica que verificó y avaló la calidad de las obras recibidas, mediante ACTA DE RECIBO FINAL No. 25 suscrita por las Partes el 10 de mayo de 2021 del Contrato de Obra IDU-1591-2019.

7. En el acta de Recibo Final de Obra No. 25, se reportó un valor del costo total de la obra del contrato de $12.871.927.208; no obstante, durante la elaboración del Acta de liquidación de obra junto con sus soportes se detectó una diferencia en la sumatoria de los acumulados de $ 97 pesos por debajo del valor reportado, por lo tanto se confirma que el valor total final obra ejecutada más ajustes corresponde a $12.871.927.111.

8. Las partes manifiestan que es cierta y precisa la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 27 **DE** LIQUIDACIÓN DE OBRA
(escoja si es contrato de obra o de interventoría)

DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA
(escoja la Dirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE CONSERVACIÓN DEL SUBSISTEMA VIAL
(escoja la Subdirección Técnica a la cual pertenece el contrato a liquidar)

3.3.5. OBLIGACIONES PENDIENTES.

Las partes determinan que se encuentra pendiente que INFERCAL S.A.S., obtenga el Paz y salvo que debe expedir la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en relación con el cierre del PIN 18085 del contrato de obra IDU 1591 de 2019. Para el cumplimiento de la obligación se contará con un plazo de 4 meses contado a partir del momento de la suscripción de la presente acta. Una vez se cumpla dicha obligación por parte del Contratista de Obra, las Partes deberán suscribir el documento que contemple la Entidad para dejar evidencia del cumplimiento.

El valor que quedara pendiente por cancelar corresponde a un total de $64,359,630,oo el cual será cancelado una vez se de cumplimiento a la obligación pendiente que se relaciona en el presente documento.

La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito ejecutivo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, a los cuatro (4) días del mes de agosto de 2023

(Firma)
(Nombre) **CARLOS FELIPE CALDERÓN ROSERO**
Contratista - INFERCAL S.A.S

(Firma)
(Nombre) **DIEGO FERNEY HERNANDEZ OVIEDO**
Contratista y/o Funcionario
Apoyo a la Supervisión del Contrato de Interventoría
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

(Firma)
(Nombre) **MÓNICA ELOISA RUEDA PEÑA**
Subdirector (a) Técnico (a) de Conservación Subsistema Vial
Supervisor de contrato de Interventoría
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

(Firma)
(Nombre) **EDGAR HERNÁN GUEVARA MARTINEZ**
Interventor - DESARROLLO EN INGENIERÍA S.A.S

(Firma)
(Nombre) **ERNESTO BERNAL RIVERA**
Director (a) Técnico (a) de Conservación de la Infraestructura
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

N/A
(Firma)
(Nombre) N/A
Subdirector (a) General de Infraestructura

Esta acta debe ser firmada por el Subdirector General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver la Resolución IDU de delegación de funciones.

Identifique en la parte inferiror del cargo, la dependecia que ejerce la supervision del contrato de interventoría

Original : Dirección Técnica de Gestión Contractual.
1ra copia : Subdirección Técnica de Presupuesto y Contabilidad.
2da copia : Interventor.
3ra copia: : Contratista.
4ta copia: : Dependencia responsable del contrato.
Expediente N° 20194351909000003E